

- ↓ ÁMBITO EMPRESARIAL
- ↓ ECONOMÍA
- ↓ OPINIÓN
- ↓ MERCADO DE VALORES
- ↓ SALUD
- ↓ INTERNACIONAL
- ↓ TECNOLOGÍA Y NEGOCIOS
- ↓ MERCADO AUTOMOTRIZ
- ↓ MUJER DE EMPRESA
- ↓ PAÍS
- ↓ EL PULSO DEL DÓLAR
- ↓ DINERO & INVERSIÓN
- ↓ EMPRENDIMIENTO & INNOVACIÓN
- ↓ MERCADO DE CAPITALES
- ↓ INDICES ECONÓMICOS

EL DIARIO DE NEGOCIOS DE CHILE



PUBLICIDAD

2 655 6228

Seminarios
ESTRATEGIA

TU MARCA PODRÍA ESTAR AQUÍ...

ESTRATEGIA

- > CATÁLOGO DE PRODUCTOS
- > CARRO DE COMPRAS

REGISTRO DE USUARIOS

- > LA EMPRESA
- > ARCHIVO
- > ESTADÍSTICAS
- > INDICES ECONÓMICOS
- > REVISTA GESTION
- > ESPECIALS
- > @SECTORES
- > SEMINARIOS
- > CLUB DE NEGOCIOS
- > PUBLICIDAD
- > PREMIOS Y EVENTOS

¿Estás Listo para
declaraciones juradas?

DE SU INTERES

- > COLUMNISTAS
- > AGENDA DE NEGOCIOS
- > NEGOCIOS DE LA SEMANA
- > MOVIMIENTO EMPRESARIAL
- > EMPRESA Y SUS HOMBRES
- > EMPRESAS Y SUS NEGOCIOS
- > CARTAS AL DIRECTOR

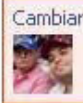


Columnistas

Lunes, 10 de Junio de 2013

ENVIAR A UN AMIGO

COMPARTE:



Facebook

Tweet

+1

06/06/2013

Fondo de protección ambiental

El 2014 se agregará el concurso de Innovación y Emprendimiento Ambiental.

Según el Informe del Estado del Medio Ambiente 2011, elaborado por el Ministerio del Medio Ambiente, Chile es altamente vulnerable a los impactos asociados al fenómeno del Cambio Climático. Debido a esto, es bueno destacar iniciativas como la que está llevando a cabo el Estado en relación al Fondo de Protección Ambiental (FPA), el cual es el primer y único fondo concursable de carácter ambiental que existe en el país y está bajo la administración de este Ministerio.

Lo más destacable de esta iniciativa radica en que a través de ella se financian, total o parcialmente, proyectos o actividades orientadas a la protección o reparación del Medio Ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

Cabe recordar que todas las organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro pueden postular a estos concursos, donde los montos para cada proyecto van desde los \$2.000.000 hasta los \$10.000.000 y los tiempos de ejecución van desde los 6 meses hasta los 2 años.

Hasta el presente año habían cuatro categorías para postular como son: Gestión Ambiental Local, Protección y Gestión Ambiental Indígena, Investigación e Información Ambiental y Promoción de Redes Ambientales. El 2014 se agregará el concurso de Innovación y Emprendimiento Ambiental.

Es de esperar que esta última área pueda aportar en la mitigación de dos problemas que el informe citado anteriormente ha destacado en relación a la gestión de los residuos. Esto, regulando la disposición final sin mayores incentivos a la prevención y valorización de residuos, seguido de las falencias existentes en cuanto a fuentes emisoras a nivel nacional, de material particulado como leña, fuentes móviles y calderas de combustión.

Es importante recordar estos avances, en especial, habiendo celebrado un día que nos invita a reflexionar sobre la protección de nuestro entorno.



Margarita Ducci Directora Ejecutiva Red Pacto Global Chile (ONU) - UNAB

www.gestion.cl



ENTRE MÁS CERCA LO MIRES
MENOS LO VERÁS

ESTRATEGIA

EL DIARIO DE NEGOCIOS DE CHILE

VOLVER SUBIR IMPRIMIR HOME PAGE